

En el salón Municipal de San Nicolás Copón, a la una de la tarde del día viernes uno de Octubre del año dos mil veintiuno--

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primer al sexto por su orden, don René Cortes, doña Mercedes Chavez, don Roger A. Contreras, don Elvin Enrique Cuestas, don José Ismael Ariza y la Lic. Hiris Ondina Benítez.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión--

2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original--

3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna--

4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida--

5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Lombardo Larrois López Alvarado, Juan Arnoldo Pacheco Pacheco y José Humberto Contreras Reyes y Denis Arnoldo Aguilar para extirpección.

6- Se presentó Sylvia Darling Simioni Investigadora condidata a doctorado de la facultad de Ciencias de la información Universidad de Michigan Estados Unidos, quien manifestó que el año 2019 estuvo en este Municipio, haciendo una investigación sobre el tema de Migración, actualmente su estadía es por once meses, trabajando en un programa con la Red Municipal de la Mujer e implementación de la Biblioteca Comunitaria, teniendo como enlaces a la Lic. Hiris Ondina Benítez, Coordinadora de la Red de Mujeres, Hilda Moran Vice Alcaldesa y Delmis Herrera de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, el 21 de Septiembre sostuvo una reunión con la Red de mujeres, una organización proactiva, análisis de su archivo de actas, solicitando se incorpore al levantamiento de línea base la situación de violencia doméstica-- El otro objetivo es la reactivación de la Biblioteca Comunitaria, el establecimiento de un taller de Alfabetización Tecnológica con el apoyo Municipal y una organización de apoyo comunal, gestionar el acompañamiento de organismos cooperantes-- El señor Alcalde Municipal agradeció el apoyo al Desarrollo del Municipio en los temas propuestos y que son de mucha importancia, el trabajo en favor de la mujer como sector vulnerable de la población,

La Biblioteca a raíz de la pandemia dejó FOEIO 197 de ser un medio de consulta, mas la implementación de aparatos tecnológicos que vinieron a minimizar su importancia...

El Pastor Oswaldo Paz sugirió que la cobertura de estos programas se extienda a nivel rural, así mismo destacó la importancia de gestionar una guardería infantil.

De igual manera la Lic. Hiris Benítez sugirió aprovechar el enlace para buscar apoyo para el Programa al Adulto Mayor.

7- El Bach. Marco Vinicio Aguilar de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución entre ellos:

1- Construcción de viviendas a familias de escasos recursos económicos con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana.

2- Mantenimiento y reparación del sistema de agua del casco urbano.

3- Mantenimiento del alumbrado público, área rural.

4- Se culminó el proyecto de pavimentación de calle en el barrio El Progreso por la propiedad de Kevin Chávez.

5- Se inició el proyecto de pavimentación de calle en el Ba. Progreso por la propiedad de Misael Coto.

6- En ejecución el Proyecto construcción de pisos con apoyo de Habitat para la Humanidad.

7- Mantenimiento y reparación de carreteras en El Porvenir, El Carmen y El Modelo.

8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Pastor y Secretario del Concilio de la Iglesia Centroamericana Betania en la que solicitan permiso para la instalación provisional de una verja y portoncitos en las gradas de la Iglesia, debido a perjuicios por la práctica de vicios y por seguridad para las personas de la Tercera edad, por lo que esta Corporación Municipal acordó autorizar al Director de Catastro para que verifique el área a utilizar.

9- De conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo #78-2015 y el Comunicado emitido por el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, esta Corporación Municipal aprobó autorizar el feriado de la Semana Morazánica del cuatro al nueve de Octubre del año en curso.

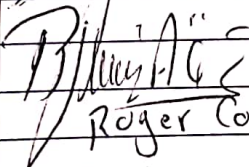
10- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, los solares siguientes:

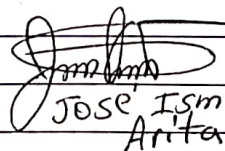
- El solicitado por Karen Judith Romero Chinchilla ubicado en el barrio San Nicolás Copán las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiocho punto sesenta metros con Julio Cesar Chinchilla Al Sur mide treinta y tres punto cero cuatro metros con Julio Cesar Chinchilla Al Este mide cuarenta punto noventa metros con Julio Cesar Chinchilla y al Oeste mide cuarenta y nueve punto treinta metros calle de por medio con María Luisa Jimenez, Walter Murillo y Alberto Mejía.- Área 1455.84 Mts².

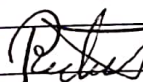
- El solicitado por Luz Esperanza López Rivera ubicado en el barrio San José de ésta población dentro del Título San Nicolás de la Majada, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintisiete punto cincuenta metros con Josefina Tabora Al Sur mide veintisiete metros con Zoila Marina Martínez Al Este mide diecisiete punto setenta metros con Santos Inocente López y Sintia Alvarado y al Oeste mide treinta y uno punto veinte metros calle de por medio con Teresa Sanabria.- Área 645.46 Mts².

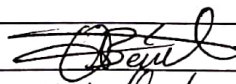
Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.-

- 11= Se elaboró la agenda a desarrollar en la sesión de Cabildo Abierto virtual para la socialización y aprobación del Plan de Arbitrios para el año dos mil veintidos, programado para el día lunes dieciocho de Octubre a las nueve de la mañana, mediante la plataforma virtual ZOOM.
- 12= Se dejó pendiente de resolución el informe de medidas del solar solicitado por José Roldan Mejía Mateo.
- 13= No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión.-

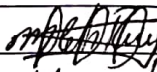

Roger Contreras


Jose Ismael Ariza

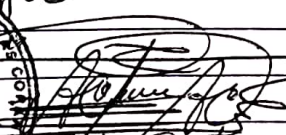

Rene Cortez


Hiris Ordina Bríte

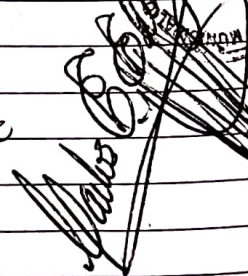



Mercedes Chávez




Antonio Contreras
Alcalde Municipal





Acta No. 21

FOLIO Nº 199

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día viernes quince de Octubre del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, en ausencia por razones de salud del señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chaves, don Roger A. Contreras, don Elvin Enrique Cuestas, don José Ismael Arita y la lic. Hiris Undina Benítez.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión..
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4= El Director de Catastro informó de haberse realizado la inspección al predio solicitado por la Iglesia Centroamericana "Betania" para la construcción de una verja provisional y colocación de portones, el area en pretensión es de diez metros de largo y de uno punto veinte metros de ancho, y es parte de la calle de uso público; En tal virtud, esta Corporación Municipal considerando lo expuesto por el Director de Catastro y de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la ley de Municipalidades, por unanimidad aprobó denegar la solicitud presentada por ser el area solicitada parte de la calle..
- 5= Se recibió el oficio Np. 0834-4-2021 de la Red de Salud Managua, mediante el cual se remite el consolidado del estudio de la calidad del agua, donde el termino positivo es la no apta para el consumo humano que representa el 92%. estando presentes la lic. Reina Mejía y el Técnico en Salud Ricardo Misael Contreras, manifestaron que de doce muestras de agua que se tomaron ninguna es apta para consumo humano, el problema es que las Juntas de Agua, no están siguiendo los lineamientos de salud para mejorar y prestar un servicio de calidad, se tiene un formato de informe de las Juntas de agua a la Unidad de Salud y no se hace, por lo que se acordó instruir al director de la Unidad Municipal ambiental

para que en coordinación con los técnicos de Salud, se proceda a la reactivación de las Juntas de agua, y se den los lineamientos necesarios para mejorar la calidad del servicio.

6= La P.M. Denia Iveth Mejía del Departamento de Presupuesto informó que se recibió el dictamen de la Rendición de Cuentas y del informe de Ejecución de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización al cual se le dieron las respuestas correspondientes las cuales fueron sometidas a consideración, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó las respuestas de subsanación al dictamen de rendición de cuentas y del informe de ejecución de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al segundo trimestre del dos mil veintiuno.-

7= En base al dictamen que antecede, esta Corporación Municipal se compromete a reducir los gastos de funcionamiento a fin de efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo al monto percibido, el cual se verá reflejado en la información financiera de los próximos trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del Presupuesto de la República y 98 de la Ley de Municipalidades.-

8= Esta Corporación Municipal se compromete a efectuar los ajustes correspondientes de acuerdo a los montos recibidos en la totalidad de los porcentajes en los sectores como ser: Vida Mejor 67% Emergencia Covid-19 0% Mujeres 58%. infraestructura 19% el cual se verá reflejado en la información financiera de los próximos trimestres del año 2021 dando cumplimiento al artículo 194 de las disposiciones generales del Presupuesto de la República.-

9= Esta Corporación Municipal hace constar que la Municipalidad sí ha tenido ejecución de fondos para la emergencia Covid-19 pero no se refleja en el informe de Proyectos ya que no se tenía una actividad específica para ejecución de estos fondos, los gastos para la emergencia Covid-19 se han reflejado en el objeto de gasto 573 en la actividad de participación ciudadana.- la ejecución de estos fondos se van reflejados en el informe de proyectos en la información financiera de los próximos trimestres en cumplimiento al artículo 194 y 196 de las disposiciones

Generales del Presupuesto de la República, re- FOLIO N° 001
formado mediante decreto 18-2021.-

10- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico
habido durante el mes de Septiembre del año en curso
de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L=454,275.37
Ingresos del mes	L=4147,698.34
Egresos del mes	L=2579,458.14
Saldo al último del mes	L=2022,515.57

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado
tal como se describe..

11- La P.M. Jenny Zulema Benítez, de la Unidad de Audi-
toría Interna Municipal presentó el informe en el que
se detallan las actividades realizadas durante el
mes de Septiembre 2021, que contiene: Actividades
realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecu-
ción presupuestaria y conclusiones..

12- La Lic. Hiris Benítez expuso nuevamente la necesidad
de la construcción de una caja receptora de aguas
lluvias en la calle del Bo. San Sebastián a fin de con-
servar el buen estado de la misma, así mismo se re-
pitó a la necesidad de gestionar ante organismos
cooperantes una planta purificadora de agua para
el casco urbano..

13- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad
presentó el informe de actividades realizadas durante
el mes de Septiembre 2021 que incluye: Revisión de
órdenes de pago, Análisis financiero, revisión de ingresos,
análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados finan-
cieros, elaboración de declaración de impuestos, con-
cilios bancarios; en el mes de Septiembre se to-
mó en cuenta el ingreso de Pago cuota membresía
aporte gremial 1% correspondiente año 2021 valor
L=39,089.03 1%. Retención fondo de Transparencia
Municipal FTM/TSC. L=158,382.53 por la cuenta ==
4-250-01 Transparencia del Gobierno Central y a la
vez se realizó la orden de pago solicitada saliendo
el gasto por la codificación siguiente: 52601-05-
541-Transparencia de capital a la Administración
Central L=39,089.03, y 52601-05-542 Transparen-
cia de Capital, a instituciones descentralizadas no
empresariales L=158,382.53.- Movimientos del Pa-
trimonio Municipal, Entrega de Información al OIP
Actualización del inventario Municipal y activida-
des varias..

14- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso de asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Un millón Quinientos setenta y ocho mil Lempiras exactos (L. 1578,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I: Asignaciones a ampliarse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
3	2	12	400	460	465	39	Ampliación alcantarillado sanitario San Nicolás, San Francisco, San José San Cayetano, San Sebastián, Progreso	159,000.00
3	2	12	400	460	466	86	Pavimentación calle prop. Tano Evelio Claros, pasando atrás antigua taba- calera hasta intersección calle prop. Misoel Coto Bo. Progreso	348,000.00
5	1	12	400	470	475	48	Mantenimiento y reparación de carreteras area total	568,000.00
6	1	12	400	460	466	83	Pavimentación calle prop. de Kelvin Chavez, hasta prop. de Rigoberto Ar- queta Bo. Progreso	12,000.00
6	1	12	400	470	475	43	Construcción caja puente quebrada de Las Jaguillas, comunidad El Sisín..	500,000.00
Total Asignación a ampliarse								1,578,000.00

II Asignaciones a Disminuirse

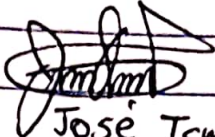
P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
3	2	12	400	460	464	79	Construcción tanque almacenamien- to agua campo las ranas barrio San Nicolás	370,000.00
3	2	12	400	460	466	10	Pavimentación calle prop. Ordina Vi- llanueva hasta prop. Irma Peña Bo. Progreso	348,000.00
3	2	12	400	460	466	85	Pavimentación calle desde prop. de Rigoberto Mejía hasta prop. Concepción Portillo Bo. San Francisco	340,000.00
6	1	12	400	460	466	11	Pavimentación calle prop. Manuel Henriquez y Efraín Santos Bo. San Sebastián	220,000.00
6	1	12	400	460	466	29	Pavimentación doble tratamiento calle las Crucitas - La Lagunita	30,000.00
6	1	12	400	470	475	31	Construcción caja puente quebrada las Jaguillas por prop. de Agustín Casaca El Sisín.	50,000.00
6	1	12	400	470	475	73	Construcción vado sobre quebrada aldea El Sisín.	200,000.00

15- Total Asignación a disminuirse L= 1578,000.00 FOLIO N° 208
Agotados los puntos de la agenda, la que preside
dió por clausurada la sesión..

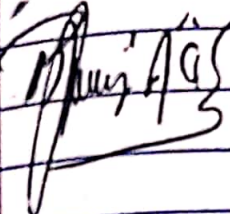


Hilda Lina Méndez Pérez

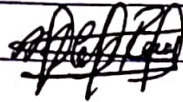




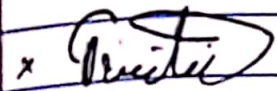
José Ismael Ariza



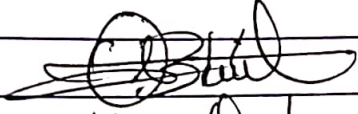
Roger Contreras.



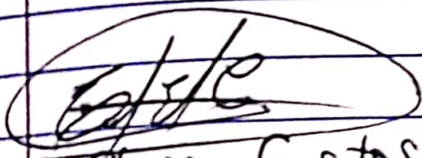
Mercedes Chaves

x 

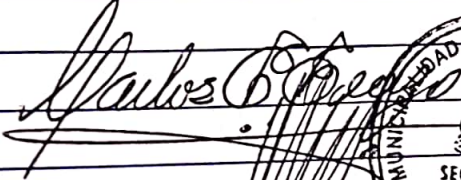
Rina Cortez



Hiris Ordina Benitez



Elvin Castas





Acta No. 04-2021



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día lunes ocho de Octubre del año dos mil veintiuno.

Sesión de Cabildo Abierto Virtual, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, en ausencia del señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras por razones de salud, con asistencia de los regidores don René Cortés, doña Mercedes Chavez, don Roger Andony Contreras, don José Ismael Quita, Lic. Hiris Urdina Benítez, con la participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones, mediante la plataforma virtual ZOOM, dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios, la cual fue dirigida por el regidor Roger Contreras.-
- 2- La señora Vice Alcaldesa Municipal dio la mas cordial bienvenida, a la vez que declaró abierta la sesión, dando lectura a la agenda a desarrollar durante la presente sesión, cuyo objetivo es socializar o dar a conocer el contenido del Plan de Arbitrios que entrara en vigencia el próximo año 2022, agradeciendo a Plan en Honduras por su apoyo en proporcionar el link para el desarrollo de esta instancia de participación ciudadana.-
- 3- La P.M. Jenny Zulema Benítez, en representación de la Directora de Administración Tributaria hizo la presentación en primer lugar del marco legal en que se fundamenta el Plan de Arbitrios que entrara en vigencia el próximo año seguidamente dio a conocer las clases de impuestos que establece la ley y que no pueden modificarse, por que son creados por el Congreso Nacional, de igual manera dio a co-



nocer las tasas por servicios que presta la Municipalidad que contiene la propuesta de Plan de Arbitrios para el próximo año, así como las sanciones estipuladas en la ley de Municipalidades y demás leyes aplicables, por el incumplimiento en el pago de los tributos Municipales.- Habiéndose analizado artículo por artículo, habiéndose hecho las consultas, sugerencias entre ellas establecer un horario accesible para que la población pueda participar, habiendo dado respuesta a las interrogantes planteadas, ésta Corporación Municipal en aplicación del artículo 12-A numeral tres, veinticinco numerales uno y siete de la ley de Municipalidades, por unanimidad aprobó el Plan de Arbitrios que regirá el ejercicio fiscal del año dos mil veintidos (2022) contenitivo de sesenta y seis artículos y que entrara en vigencia a partir del primero de Enero del próximo año.-

4= La regidor segundo doña Mercedes Chóvez, hizo uso de la palabra para expresar el agradecimiento a las personas representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil que mediante la plataforma ZOOM estuvieron pendientes de la presente sesión.-

5= Se le dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada sin modificación alguna.-

6= Agotados los puntos de la agenda, la que preside dió por clausurada la sesión, firmando para constancia.



[Signature]
Hilda Izeth Morán

[Signature]
Jose Ismael Ariza

[Signature]
Roger Contreras

[Signature]
Mercedes Chávez R.

[Signature]
Rene Cortez

[Signature]
Rene Benitez



[Signature]